

### FICHA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>NOMBRE</b>
	1	OBRA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>		
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
<b>OTRAS UNIDADES QUE CONTRIBUYEN AL PP</b>		
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
		<b>CUANTIFICACIÓN</b>
<b>IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO</b> dependiendo del alcance de las acciones y los criterios de priorización (zonas marginadas, áreas rurales, colonias con falta de pavimentación, drenaje, alumbrado, etc.).		entre 60,000 y 90,000 personas,
Colonias con rezago urbano, comunidades rurales con infraestructura deficiente, zonas escolares o de salud que requieren accesibilidad, áreas con alta densidad poblacional que necesitan mejoras viales.		<b>CUANTIFICACIÓN</b>
<b>IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL</b> Población del municipio de San Luis Río Colorado que puede beneficiarse de las obras y la infraestructura realizada		199,021
<b>ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>		
<b>EJE ESTRATEGICO</b>	Cimentando el Futuro	
<b>RETOS</b>	preservación ecológica, los problemas de pobreza urbana, El crecimiento urbano, Se deben conformar áreas claramente delimitadas según pautas de uso, ocupación, subdivisión e infraestructura del suelo urbano	
<b>ESTRATEGIA (S)</b>	1.1 Calidad en los Servicios Públicos	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
El programa Obra e Infraestructura para el Desarrollo es de valor público lo que representa uno de los más trascendentes, ya que considera aquellas acciones públicas que buscan maximizar el impacto positivo en el bienestar de la población, sobre todo en la población más vulnerable, caracterizándose por: satisfacer necesidades o demandas de carácter público; que surge como consecuencia de un proceso de legitimación democrática en donde la planeación, fiscalización y rendición de cuentas cobran relevancia; para que genere resultados positivos en los destinatarios de los bienes y servicios.		
<b>CAUSAS</b>		<b>CONSECUENCIAS</b>
Crecimiento urbano desordenado		Sociales

<b>Infraestructura insuficiente o deteriorada</b>	<b>Ambientales</b>
<b>Escasez de recursos públicos</b>	<b>Institucionales</b>
<b>BIENES O SERVICIOS A ENTREGAR A LA POBLACION (COMPONENTES)</b>	
Espacio Publicos Mejorados	
Equilibrio Ecológico Mejorado	
Normatividad de ordenamiento territorial cumplida	
Política de desarrollo urbano formulada	
Sistema catastral Eficientado	
Obra Publica Planificada y Ejecutada	
<b>RELACION CON OTROS PROGRAMA PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>San Luis Resuelve</b>	
<b>ANALISIS DEL MARCO JURIDICO Y NORMATIVO</b>	
<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Sonora  Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos  Ley de Gobierno y Administración Municipal  Ley Estatal de Planeación  Ley Nacional de Planeación  Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública  Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora  Ley Estatal de Responsabilidad Administrativas  Ley Federal de Procedimiento Administrativo  Ley General de Responsabilidad Administrativas  Decreto del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable  Ley de Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable  Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora  Ley de Desarrollo Rural Sustentable  Ley de Infraestructura de la Calidad  Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Estatal  Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con las Mismas  Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora  Ley del Equilibrio Ecología y Protección al Ambiente del Estado  Ley de Instituto de Desarrollo Urbano y Rural del Estado de Sonora  Ley Federal de Responsabilidad Ambiental  Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente  Ley General de Desarrollo Forestal y Sustentable  Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable</p>	